



Aviso: Cambio de Calificación

En términos del artículo 64 Bis 49, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios, BLK Liquidez México – Corto Plazo I, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (el “Fondo”), identificado con clave de pizarra BLKDIN, informa que el día 18 de agosto de 2020, Fitch México, S.A. de C.V., empresa que presta servicios de calificación al Fondo, cambió la calificación de riesgo de mercado del Fondo de ‘AAAf/S3(mex)’ a **‘AAAf/S2(mex)’**.

Este cambio de calificación corresponde a un ajuste a la sensibilidad al riesgo del mercado, reflejando una administración conservadora del Fondo.

Atentamente,

BlackRock México Operadora,
S.A. de C.V. Sociedad Operadora
de Fondos de Inversión

Ciudad de México a 19 de agosto de 2020.